

43.º período de sesiones de la Conferencia

Respuesta de la Secretaría al tema 19: Informe sobre la evaluación del programa en 2023

La Oficina de Evaluación (OED) agradece a los Miembros sus amables palabras y aprecia el reconocimiento de la utilidad de nuestras evaluaciones¹.

La OED coincide con las observaciones de Noruega y señala que la sugerencia de centrarse en los logros o resultados está en consonancia con la nueva estrategia de la Oficina², que se centra en reforzar la capacidad para medir los logros y las repercusiones y en mejorar la calidad de las evaluaciones.

Acogemos con agrado las observaciones formuladas por Australia, apreciamos el apoyo manifestado a la concesión de mayor prioridad a las evaluaciones y procuraremos informar eficazmente de los progresos de los trabajos sobre una variedad de temas, como la estrategia de evaluación, la política de evaluación de la FAO y las recomendaciones.

En respuesta a los comentarios del Canadá, acogemos con satisfacción su apoyo y señalamos que, sin dejar de centrarse en el fortalecimiento de la capacidad para realizar evaluaciones rigurosas, la OED respaldará los esfuerzos de la FAO por reforzar el seguimiento.

Apreciamos las observaciones formuladas por la Federación de Rusia. Los progresos en relación con la colaboración entre los organismos con sede en Roma se presentaron en el 171.º período de sesiones del Consejo de la FAO, en noviembre de 2022 ([CL 171/13](#)). La OED informará también a los órganos rectores de sus propios esfuerzos para reforzar la colaboración entre las oficinas de evaluación de estos organismos.

La OED aprecia las observaciones formuladas por la Unión Europea y reconoce la función crítica que desempeñan sus evaluaciones al generar conclusiones “positivas y negativas” para promover mejoras. Tomamos nota de otros comentarios también, en particular los relativos a los datos, y buscaremos oportunidades de proporcionar a los Miembros información actualizada pertinente.

Acogemos con agrado los útiles comentarios formulados por el Japón, que orientarán los esfuerzos en curso para revisar el plan de trabajo de evaluaciones. Estas evaluaciones podrán centrarse en algunas de las esferas destacadas, ya sea mediante evaluaciones específicas o como un componente de las evaluaciones.

Por último, la OED aprecia el tiempo dedicado a proporcionar estos reflexivos comentarios, que orientarán la aplicación de nuestra nueva estrategia en los próximos meses y años.

¹ Hay más información disponible en el sitio web de la OED (www.fao.org/evaluation/es), donde se ha publicado el [informe sobre la evaluación del programa en 2023](#).

² FAO. 2023. PC 135/3/Rev.1. *Estrategia de evaluación de la FAO para 2023-25*. <https://www.fao.org/3/nl201es/nl201es.pdf>